

97021

Machala, 09 de Abril del 2020

Señora
DALIA CRUZ MARIA AGUILAR CANESSA
Ciudad

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas, de la Compañía **GRUBAFAL S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted, **PRESIDENTE**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos de Constitución de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social; entre las que se destaca. a).- Presidir las reuniones de Junta General de la Compañía y demás que constan en el mencionado artículo.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Machala, **DOCTOR MILTON SERRANO AGUILAR.**, el 12 de Diciembre del 2006 con Resolución No. 06.M.DIC.0337 de fecha 20 de diciembre del 2006; la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 21 de diciembre del 2006.

Nº TRAMITE: 3752-0041-20 18/03/20 657
DOCUMENTO: A1808


Ing. Luiggi Eduardo Vitores Aguilar
Secretario Ad Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **GRUBAFAL S.A.** para lo cual he sido elegido siendo de nacionalidad Ecuatoriana.

Machala, Abril 09 del 2020


DALIA CRUZ MARIA AGUILAR CANESSA
PRESIDENTE
C.C.0700013592